

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Junta Electoral de Zona de Gandia

2026/12728 Anuncio de la Junta Electoral de Zona de Gandia sobre la publicación del acta de constitución.

ANUNCIO

Hago Saber: En cumplimiento del RD 806/2026, de 5 de octubre y de conformidad con las disposiciones legales que con fecha de 9 de octubre de 2026, ha quedado constituida esta Junta Electoral de Zona de Gandia, habiendo quedado con la siguiente constitución:

- Presidente:

Don Juan Antonio Navarro Sanchís, titular de la plaza judicial n.º 6 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Gandia.

- Vocales Judiciales:

Doña María Victoria Donat Sarrió, titular de la plaza judicial n.º 3 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Gandia y Don Raúl Cózar Agulló, titular de la plaza judicial n.º 1 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Gandia.

- Secretario:

Doña María Victoria Luna Castro, Letrada Directora del Servicio Común General del Tribunal de Instancia de Gandia.

El domicilio de la JEZ de Gandia, se encuentra en la Sala Multiusos, anexa al Registro Civil, sita en la planta baja del Palacio de Justicia, ubicada en la calle Mondúver, n.º 62 de Gandia, habiéndose habilitado el correo electrónico jez_gandia@gva.es, y número de teléfono 647310092.

El horario de atención al público de esta Junta Electoral de Zona será de lunes a viernes de 10 a 13 horas, y de 16 a 18 horas; así como los sábados de 10 a 12; excepto festivos. Todo ello sin perjuicio de estar a resultados de la finalización de los diferentes plazos que vienen normados legalmente. En este sentido, por esta Junta Electoral de Zona se anunciará con la debida antelación mediante la exposición de edicto en el Tablón de Anuncios del Juzgado Decano, aquellos días en que se establezca un horario distinto de atención al público y registro de escritos y documentos.

Gandia, 9 de octubre de 2026.—El presidente, Juan Antonio Navarro Sanchís.

